

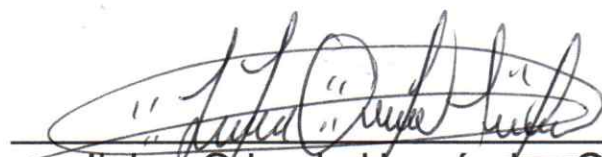


ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

## NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través de la unidad municipal ambiental (**UMA**), hace constar que hasta la fecha del mes de febrero del año 2022, no existen licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento a servicios del departamento de Control Tributario dentro del término del municipio.

Y para efectos de transparencia, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de marzo del año 2022.

  
Jibar Orlando Hernández Ortiz  
Coordinador UMA



Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 [alcaldiaaguata@yahoo.es](mailto:alcaldiaaguata@yahoo.es)

**Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos**